

Instituto de Cultura y las Artes de Sevilla.
Servicio Gestión Admva., Económica y Cultural.
Expte: 330/2026

Aprobado inicialmente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno de Sevilla en sesión celebrada el día 18 de junio de 2026 el expediente de modificación de crédito nº 330/2026 del Instituto de Cultura y las Artes de Sevilla, dicho expediente estará expuesto al público por el plazo de QUINCE DIAS HÁBILES contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Durante el referido plazo los interesados podrán examinarlo, en horario (de 9 a 14:00 horas), en el Servicio Gestión Admva., Económica y Cultura, sito en Plaza San Francisco número 19, Edificio Laredo (Cuarta Planta), y presentar reclamaciones ante el Pleno, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 177.2, 169.1 y 170 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el indicado periodo no se presentan reclamaciones. En caso contrario, el Pleno dispondrá para resolverlas del plazo de un mes, que se contará a partir del día siguiente al de finalización de la exposición al público. Las reclamaciones se considerarán denegadas, en cualquier caso, si no se resolviesen en el acto de aprobación definitiva.

El resumen de las modificaciones presupuestarias aprobadas inicialmente es el siguiente:

SUPLEMENTO DE CRÉDITO

<i>Aplicación</i>	<i>Denominación</i>	<i>Importe</i>
<i>Presupuestaria</i>		
90000-33400-22609	ACTIVIDADES CULTURALES	2.000.000,00€
90000-33400-48900	SUBVENCIÓN INICIATIVA Y PROYECTOS CULTURALES	100.000,00€

Código Seguro De Verificación	tD+J4IAwq1F64mLUifjAnQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	22/06/2026 11:09:08
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/tD+J4IAwq1F64mLUifjAnQ==		



FINANCIACIÓN

<i>Aplicación</i>	<i>Denominación</i>	<i>Importe</i>
0-870.01	REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	2.100.000,00€

Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

LA Jefa de Servicio de Gestión de la Contratación Administrativa y Económica
Fdo.: Raquel Gutiérrez Mancera.

Código Seguro De Verificación	td+J4IAwq1F64mLUifjAnQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	22/06/2026 11:09:08
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/td+J4IAwq1F64mLUifjAnQ==		

